

Recibido: 11/11/2022

Aceptado: 22/11/2022

UNA MIRADA AL PENSAMIENTO LATINOAMERICANO SOBRE EL DESARROLLO

A look at Latin American thought on development

Yhoana Paredes Abreu

Universidad Bolivariana de Venezuela

Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-8952-4932>

yparedes.ubv@gmail.com

Venezuela

RESUMEN

Este trabajo se encuentra enfocado en una mirada al pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo. Desde esta perspectiva se realiza una investigación fenomenológica-hermenéutica fundamentada en Heidegger (2002; 2021) y Villalobos (2017), a la categoría objeto de análisis, desde la cual se desprende que la caracterización del pensamiento latinoamericano en torno a las teorías del desarrollo, aunados al compromiso de sus pensadores, han sentado sin lugar a dudas, un precedente valioso para la continua búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades concretas de cada país y región hacia el desarrollo, sin prescripciones ni modelos, sino a través de la continua revisión y transformación de sus políticas.

Palabras clave: Pensamiento latinoamericano, desarrollo, transformación de políticas.

ABSTRACT

This work is focused on a look at Latin American thought on development. From this perspective, a phenomenological-hermeneutical investigation is carried out based on Heidegger (2002; 2021) and Villalobos (2017), to the category under analysis, from which it can be deduced that the characterization of Latin American thought around development theories, coupled with the commitment of their thinkers, they have undoubtedly set a valuable precedent for the continuous search for solutions to the problems and specific needs of each country and region towards development, without prescriptions or models, but through continuous review and transformation of its policies.

Keywords: Latin American thought, development, policy transformation.

INTRODUCCIÓN

Hablar de las teorías de desarrollo en América Latina resulta una tarea compleja, por cuanto, desde los años 60 y 70 del siglo pasado, han existido convergencias y divergencias entre los teóricos que han abordado el problema del desarrollo.

Desde la teoría estructuralista latinoamericana, con gran popularidad en los años 60 y 70 del siglo XX, plantea que los países de la periferia por tener una inserción subordinada en las relaciones del mercado mundial, sufren un obstáculo que les impide alcanzar el nivel de desarrollo que tienen los países centrales, dada la estratificación global que ha impuesto el capitalismo.

Precisamente, la fase de desarrollo de postguerra, la economía se orientó a la industrialización, con ella el crecimiento económico y la expansión del capital internacional de los países centro, creando lo que sería el nuevo prototipo económico, en el cual el subdesarrollo era interpretado como falta de desarrollo, que no solo recibe una interpretación de atraso histórico, sino también se convirtió en un problema estructural.

La teoría estructuralista o pauta centro-periferia que guió el debate sobre el desarrollo en América latina fue el que provenía de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), defendida por Raúl Prebisch, quien propuso como política de desarrollo Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), que resultaría como precedente teorizador e ideológico inmediato del enfoque de la dependencia.

No obstante, otros autores cuestionaron el subdesarrollo desde el marxismo clásico y neo-marxismo, como resultado histórico del capitalismo, en el cual convergen otras teorías, que desde el campo comunista, con argumentos epistemológicos, historiográficos y económicos, estudian los problemas de la dependencia y la desigualdad interna.

Con base a estas dos posturas, estaremos considerando el estudio de lo que ha sido el pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo y la confluencia del sistema- mundo, empleando con estos fines una investigación fenomenológica-hermenéutica (Heidegger, 2002; 2022; Villalobos, 2017), a la categoría objeto de análisis.

REFERENTE TEÓRICO

ESTRUCTURALISMO LATINOAMERICANO

El estructuralismo latinoamericano realizó importantes contribuciones a la teoría del desarrollo económico y social, más allá de lo metodológico, por cuanto resultó decisivo para responder a las principales causas del subdesarrollo en la región y de cómo hacer para superarlo.

Este gran debate, estuvo hegemonizado en gran medida por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), durante los años 1940 y 1950, cuya orientación teórica se

fundamentó en la economía política burguesa y el pensamiento keynesiano y sus extensiones de modelos económicos, que para Rincón (2010), su orientación ideológica sirvió de inspiración al desarrollismo y al populismo latinoamericano.

De acuerdo a Rodríguez (2007), las diferentes obras de autores y enfoques bajo la designación “estructuralistas” comparten ciertas características metodológicas, detectables como base esencial de sus contribuciones analíticas, es decir, el estructuralismo latinoamericano posee un método que le es propio que le permitieron diferenciarse de otros ámbitos y corrientes de las ciencias sociales, e incluso de otras formas de estructuralismo.

Los estructuralistas latinoamericanos, a partir de su insatisfacción de la teoría neoclásica para el estudio del desarrollo de los países de la periferia, partieron de la idea de un capitalismo autónomo que estuviera vinculado al proceso de desarrollo económico y social, a través una política que le permitiera superar el carácter primario –exportador de las economías latinoamericanas.

Al respecto, Rincón (2010), señala que “el punto de arranque de la corriente estructuralista en América Latina es la crítica a la teoría neoclásica del comercio internacional materializada en la teoría de la tendencia al deterioro de los términos de intercambio, dicha teoría es conocida como la tesis de Prebisch-Singer” (p. 122).

No obstante, Rincón (2012) considera que aunque dicha tesis no puede considerarse propiamente estructuralista, si pone las bases de lo que sería “la piedra angular del estructuralismo latinoamericano, el modelo centro periferia.” (p.121).

Asimismo, lo considera Roitman (2007), quien afirma que el desarrollo inicial y el auge del pensamiento estructuralista, en la inmediata postguerra y finales de los años 70, en el cual “el concepto de centro-periferia y las vinculaciones, funcionales y diferenciaciones que lo atraviesan un rasgo característico de este pensamiento” (p. 26)

Este desarrollo del estructuralismo latinoamericano, se dio en la CEPAL, cuyas reflexiones y estudios versaban sobre los obstáculos del desarrollo latinoamericano y las recomendaciones de política económica de cómo superarlos.

Por otra parte, el método del estructuralismo fue desarrollado en la CEPAL, la cual se erige como una escuela del pensamiento especializado en las tendencias económicas y sociales de los países latinoamericanos. De acuerdo a Rincón (2012), esa cultura reunió a

algunos de los principales historiadores económicos de la región como: Anibal Pinto (1956) para Chile, Celso Furtado (1959) para Brasil y Aldo Ferrer para Argentina (1979).

El pensamiento de la CEPAL, estuvo liderado por la figura de Prebisch quien reunió a un grupo de economistas y sociólogos latinoamericanos, quienes lograron reinterpretar las ciencias sociales desde la propia realidad latinoamericana, de allí pues que naciera un enfoque alternativo y autóctono.

En este sentido, se le reconoce a la CEPAL su especial contribución a la historia de las ideas económicas, como un cuerpo analítico de las propias condiciones históricas de la periferia latinoamericana, este sistema analítico, se basa en el método “histórico cultural”.

A partir de este método, Rincón (2012), reseña que se dieron varios planteamientos o enfoques del estructuralismo, a saber:

- **El modelo o sistema centro-periferia**

De acuerdo a este enfoque, la CEPAL fue esencialmente estructuralista por cuanto adoptó un método histórico-estructural, por abordar los problemas económicos y sociales desde una perspectiva histórica, en el cual el subdesarrollo y el desarrollo eran contemplados como un único proceso, siendo el análisis centro-periferia, la causa del subdesarrollo y desarrollo de algunos países. Rincón (2012), afirma que este enfoque, la relación centro-periferia contempla tres ideas distintivas fundamentales:

- Por su estructura productiva y económica, se distingue por la homogeneidad y la diversificación, mientras que la periferia, su estructura es homogénea y especializada.
- Por la división internacional del trabajo, el centro se especializa en la producción de manufactura, y la periferia, en la producción y exportación de productos primarios, como alimentos y minerales.
- Por su relación asimétrica, por su disparidad en la estructura productiva, que refuerza el subdesarrollo y aumenta la distancia del centro.

Para Rodríguez (2007), la idea de los conceptos centro y periferia entrañan más que la simple idea de desarrollo desigual, es decir, aunque centro y periferia se constituyen históricamente como el resultado de la forma en que el progreso técnico se propaga en la economía mundial, la periferia tiene una estructura productiva heterogénea y especializada, en contraste con la de los centros que se caracteriza por ser homogénea y diversificada. Esta

diferencia estructural, sientan las bases de la división internacional del trabajo dentro del sistema económico mundial, en el que la periferia produce y exporta materia prima y alimentos, y los centros producen y exportan bienes industriales, además de convertirse en los núcleos fabriles del sistema en su conjunto.

Al respecto Rincón (2012), considera que fue a partir de esta ideas, que la CEPAL propuso como objetivo principal la industrialización, como política de desarrollo, en la que los países de la periferia, debían ampliar sus posibilidades de progreso técnico, de tal manera de conseguir un desarrollo hacia dentro, con la industrialización en sustitución de importaciones.

- **Tendencia al deterioro de los términos de intercambio**

La autora explica que esta tendencia, se debe al deterioro en los términos de intercambio, que se explican por las características del progreso técnico y las condiciones socioeconómicas de los países desarrollados respecto a los subdesarrollados, producto de las siguientes causas:

- Sustitución de productos primarios, por productos sintéticos, por el proceso técnico.
- Reducción del producto primario en el producto final
- Establecimiento de medidas proteccionistas sobre producto primario por parte de los países desarrollados
- El crecimiento de la productividad manufacturera, que en países desarrollados se transforma en aumento de salarios y precios internos, mientras que en la producción primaria, disminuye el precio de los productos y salarios.

- **Interpretación del desarrollo por vía de la industrialización**

Algunos países de la región latinoamericana como Argentina, Chile y Brasil, comenzaron un proceso de industrialización a partir de la de la Gran Depresión de 1929, pero es la segunda guerra mundial que supuso un segundo estímulo a la industrialización latinoamericana, por cuanto la falta de suministro obligó a acentuar la producción de bienes industriales, dada la adversa situación exterior, es decir el modelo primario de desarrollo hacía fuera, requería la insustrialización como estrategia deliberada de desarrollo.

- **CEPAL y obstáculos al desarrollo**

Precisamente luego de las recomendaciones de la formulación de la CEPAL del modelo centro-periferia, la explicación del subdesarrollo ameritaba una revisión debido al cambio que estaban experimentando las economías latinoamericanas que habían seguido las recomendaciones a finales de los años 50, lo cual conllevó a la CEPAL a la autocrítica, en la que se determinó como principales obstáculos al desarrollo tres factores productivos: el trabajo, la tierra y el capital, el primero vinculado al fuerte crecimiento de la población; la tierra tenía que ver con la tenencia y la baja productividad agrícola, y el obstáculo del capital reflejaba la falta de una adecuada acumulación del capital y el bajo ingreso por habitante.

En contraposición a este enfoque cepeliano, nace a mediados de los años sesenta, el llamado enfoque dependentista que otorga mayor atención a las relaciones políticas, es decir estudia las estructuras de poder de los países centro.

TEORÍA DE LA DEPENDENCIA

Por esos mismos años, se produjo una ruptura epistemológica sobre las teorías del desarrollo, a partir de la publicación de la obra “La Economía Política del Crecimiento”, del economista Paul Baran, en la cual su postura teórica defendía tres ideas principales:

1. El subdesarrollo no es una fase o etapa anterior o previa al desarrollo, sino un producto histórico.
2. La dependencia es un rasgo característico de los países capitalistas subdesarrollados, producto de la relaciones nocivas con esos países desarrollados con los que ejercen relaciones económicas internacionales
3. El capitalismo, que en lugar de ser un sistema histórico de progreso, es un obstáculo para países del tercer mundo.

En América Latina, se reconocen fundamentalmente dos corrientes de la teoría de la dependencia, una que considera el concepto “dependencia” como conyuntural, que puede ser superada en el marco del capitalismo, en la que confluyen la mayoría de los autores cepalinos y en particular Faletto y Cardoso, y la otra que es una vertiente de la corriente marxista de la dependencia, que difieren de los planteamientos de sus principales exponentes Faletto y Cardoso. Corresponden a esta corriente Frank, Marini, Amin y Dos Santos.

No obstante, en la voz de Rodríguez (2006), se conoce que los primeros antecedentes del llamado “enfoque de la dependencia” son los planteamientos marxistas de A. G. Frank (1968), que tratan de una extrema inviabilidad del capitalismo en las economías periféricas, tales planteamientos postulan que “el desarrollo y el subdesarrollo económicos son caras opuestas de una misma moneda, [...] son producto de un mismo proceso y de una sola estructura económica –dialécticamente contradictoria-, cual es la del capitalismo” (p.181).

En líneas generales el mencionado autor parte de la idea que el mismo proceso histórico de expansión y desarrollo del capitalismo por el mundo, ha generado y sigue generando, tanto desarrollo como el subdesarrollo subestructural.

Del Búfalo (1985), por su parte considera que “el dependentismo no pasó de ser más que una matización latinoamericana de las teorías del imperialismo, del mismo modo en que el desarrollismo lo había sido de la teoría económica ortodoxa” (p.100).

No obstante, desde el punto de vista teórico, Del Búfalo (1985), afirma que Frank, se dedicó a demostrar que el subdesarrollo era tan moderno como el desarrollo, tesis que tuvo gran aceptación en los primeros años de la teoría del dependentismo, pero también de acuerdo a Rincón (2012), simbolizó la aproximación más radical de los años sesenta y setenta, y contribuyó significativamente en el avance de las investigaciones en Economía, Sociología del Desarrollo.

Del Búfalo (1985), señala que dentro del radicalismo de los autores marxistas de la dependencia, consideraban que la única salida del subdesarrollo, era la revolución socialista, por cuanto habría de romper los lazos que ataban al país dependiente del sistema capitalista internacional.

Aunque, esta tesis fue la de mayor aceptación en los primeros años del dependentismo entusiasta, con el paso de los años, el dependentismo se fue debilitando y el término «dependencia» se incorporó al uso común de políticas y organismos oficiales.

NEOESTRUCTURALISMO

A finales de los años 80 y comienzo de los noventa, se fueron revitalizando algunos de los planteamientos del estructuralismo de la CEPAL, el cual comenzó en círculos anglosajones y luego en América Latina.

El programa neoestructuralista es un sistema abierto, cuya especificidad exige un diálogo amplio con otros enfoques del pensamiento de la CEPAL y disciplinas no

convencionales. De acuerdo a Moreno y Mattallana (2016), su objetivo es “explicar cómo el funcionamiento del sistema capitalista produce de manera endógena una relación centro-periferia que se autorrefuerza” (p. 549).

En un sentido más amplio, Moreno y Mantallana (2016) reseñan que, el neoestructuralismo se erige como “una teoría alternativa para los países en desarrollo” (p. 550).

En este sentido, este enfoque asume que el funcionamiento de las economías capitalistas no son eficientes, es por ello que, se identifican tres fallas centrales: la incapacidad de garantizar el pleno empleo de los recursos y crear empleos de buena calidad, la tendencia a generar una inequitativa distribución del ingreso y la riqueza, y la propensión a la fragilidad financiera e inestabilidad.

Siguiendo a Moreno y Mantallana (2016), se identifican siete áreas esenciales que muestran su convergencia con el pensamiento heterodoxo de la CEPAL:

- a) La metodología realista.
- b) La caracterización del sistema de relaciones económicas entre el centro y la periferia.
- c) La relación entre la distribución del ingreso, la demanda efectiva y el crecimiento económico de largo plazo.
- d) El papel de la volatilidad macroeconómica en el desempeño de las economías en desarrollo.
- e) Los problemas de difusión del progreso técnico y la innovación.
- f) La imposibilidad de separar el corto y el largo plazo.
- g) El rol del Estado como fuerza innovadora del proceso de industrialización y desarrollo económico.

De acuerdo a Rincón (2012) el neoestructuralismo latinoamericano, recupera precisamente con algunas modificaciones el pensamiento de la CEPAL, que nace como el rechazo a las políticas de ajuste de los años ochenta, encabezadas por Osvaldo Sunkel.

Dentro de los planteamiento cepalinos está la interdependencia como convergencia de intereses entre el centro y periferia, pero que supera la dependencia, es decir la periferia podía tener influencia dinámica con el centro, siempre y cuando se llegara a nuevas formas de cooperación, se trata una forma de superación del pesimismo inherente a la teoría de la dependencia pero sin el rechazo de la misma. Bajo este enfoque se acepta la necesidad de

un desarrollo vinculado al centro, pero adaptando economías periféricas, aprovechando las ventajas de la interdependencia.

Otro planteamiento a rescatar es la transformación productiva con equidad, la cual pretende crear nuevas fuentes de dinamismo, que permitan mejorar la distribución de ingreso y consolidar los procesos democratizadores y adquirir una mayor autonomía, además de crear las condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejor calidad de vida de la población. En este sentido, de acuerdo a Rincón (2016), la propuesta transformadora productiva está apoyada en una serie de criterios que a continuación:

- Búsqueda de mejora de competitividad, por medio de la incorporación de progreso técnico.
- Transformación integral del sistema socioeconómico
- La industrialización como eje de la transformación productiva
- Incorporación de la dimensión ambiental y geográfica-espacial, que permita revertir el daño ambiental

Bajo estos nuevos planteamientos, la propuesta gira en torno a un nuevo desarrollo pero desde adentro, frente al desarrollo hacia dentro de décadas anteriores o hacia fuera defendido por los neoliberales, en este sentido se trata de generar nuevos procesos de industrialización en torno al proceso endógeno de acumulación y absorción de progreso.

METODOLOGÍA

A los fines de socializar la producción intelectual desarrollada, se realiza una investigación fenomenológica-hermenéutica, basada en el referente teórico aportado por Heidegger (2002; 2021) y Villalobos (2017), a las categorías examinadas, desde la cual se desprende la caracterización del pensamiento latinoamericano en torno a las teorías del desarrollo.

RESULTADOS

Los resultados estuvieron sustentados en el estudio doctrinario de las principales fuentes de información examinadas, produciéndose, de esa manera, conclusiones provenientes del estudio interpretativo de carácter crítico, las cuales son enunciadas a continuación.

A MODO DE CONCLUSIÓN

El pensamiento latinoamericano sobre el desarrollo del subdesarrollo, desde los años 50 del siglo XX, hasta nuestros días ha tenido diferentes tipos de enfoques, rupturas y continuidades, convergencias y divergencias entre teorías, cuyos debates y discusiones han aportado los elementos teóricos necesarios para la comprensión del subdesarrollo, y su particular inserción en el escenario internacional.

El enfoque histórico-estructural de la CEPAL, ha sido el que ha hegemonizado en cierta manera el pensamiento del desarrollo latinoamericano, debido a su extensa producción de ideas y metodologías, que permitía comprender y abordar científicamente el desarrollo, desde la realidad cada escenario a luz del capitalismo. Sin embargo, la postura radical de los pensadores neomarxistas en el pensamiento económico, político y social latinoamericano, también han contribuido notoriamente en la necesidad del implementar un desarrollo hacia dentro, con revoluciones que respondan a un cambio social de acuerdo a la realidad de cada país y región.

Finalmente, diremos que la caracterización del pensamiento latinoamericano en torno a las teorías del desarrollo aunados al compromiso de sus pensadores, han sentado sin lugar a dudas, un precedente valioso para la continua búsqueda de soluciones a los problemas y necesidades concretas de cada país y región hacia el desarrollo, sin prescripciones ni modelos, sino a través de la continua revisión y transformación de sus políticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cálix, J. Álvaro (2016). *Los enfoques de desarrollo en américa latina – hacia una transformación social-ecológica*. Friedrich-Ebert-Stiftung, México.
- Del Búfalo (1985). *La teoría económica en América Latina*. NUEVA SOCIEDAD 180-181. P.p 96- 107.
- Heidegger, M. (2002). *Interpretación fenomenológica sobre Aristóteles. Indicación de la situación hermenéutica*. Editorial Trotta. Madrid.
- Heidegger, M. (2021). *Ser y tiempo*. Editorial Universitaria. Santiago.
- Moreno, R., Matallana, H. (2016). Reseña: *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI* (2015).A. Bárcena y A. Prado (Eds.). Santiago de Chile: CEPAL. Cuadernos de Economía, 35(68), p.p 547-554.
- Rincón, E. (2016). *Programa de ajuste estructural, paradigma de política económica y modelo de desarrollo en América Latina: Un análisis crítico*. Países Andinos. Período 1980-2000. Tesis Doctoral presentada para optar al grado de Doctor en Ciencias Económicas.

- Rodríguez, O. (2006). *El estructuralismo Latinoamericano*. CEPAL. Siglo XXI editores, México.
- Roitman, B. (2007). *Notas sobre el pensamiento económico latinoamericano reciente*. ECONOMÍA UNAM vol. 4 núm. 11. pp 21-46.
- Villalobos Antúnez, J. V. (2017). *La Investigación Educativa y la fenomenología de M. Heidegger*. Opción. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 33(83), p. 7-11.
<https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/23140>